

GESTION DEL TALENTO HUMANO

Para completar el proceso de legalización de su contrato, usted deberá realizar el proceso de afiliación al Sistema de Seguridad Social de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro.

PD: los certificados de afiliación se deben incluir en el sistema de legalización en formato digital (JPG ó PDF)

TIPO AFILIACION	OBSERVACIONES	FUNCIONARIO NUEVO	FUNCIONARIO ANTIGUO
Caja de Compensación Familiar (Comfamiliar).	Esta afiliación se realiza directamente por la Universidad Tecnológica de Pereira no es necesario aportar documentos para esta afiliación, sólo si desea afiliar al grupo familiar así: Afiliación grupo familiar: Enviar al correo electrónico gestionseguridadsocial@utp.edu.co , con los documentos que se relacionan en el link requisitos afiliación de beneficiarios a Comfamiliar .	X	X
Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)	Adjuntar en el sistema de legalización, certificación del Fondo de Pensiones al que se encuentra afiliado, con máximo un mes de expedido.	X	
	Si no se encuentra afiliado, deberá comunicarse con el asesor(a) del Fondo de Pensiones de su preferencia para realizar la afiliación (listado de asesores).	X	
	Si desea afiliarse a Colpensiones, ésta se realizará en las oficinas de Gestión del Talento Humano, aportando la fotocopia ampliada al 150% del documento de identidad.	X	
Entidades Promotoras de Salud (EPS)	Adjuntar en el sistema de legalización, certificación de la EPS a la que se encuentra afiliado, con máximo un mes de expedido y acercarse a las oficinas de Gestión del Talento Humano para diligenciar el respectivo formulario de afiliación.	X	
	Si no se encuentra afiliado, deberá comunicarse con el asesor(a) de la EPS de su preferencia para realizar la respectiva afiliación (listado de asesores).	X	
	Si viene vinculado y pertenece a, Saludcoop, Cafesalud, Saludtotal, Aliansalud, Comfenalco, o Selva Salud, deberá acercarse a las oficinas de Gestión del Talento Humano, a fin de diligenciar el respectivo formulario de afiliación.		X
Formatos y links	Formulario Afiliación a Colpensiones	X	

	Autorización traslado en seguridad social Requisitos afiliación de beneficiarios a Comfamiliar		
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--